

Acta #552
Sesión Ordinaria
20/01/2025

En el Municipio de Manto, departamento de Olancho, el día lunes 20 de enero del año 2025, en el Salón Municipal siendo las 03:30 P.M sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal de Manto, misma que fue presidida por el señor Alcalde Municipal: **José Luis Chirinos Martínez** y la señora Vice-Alcalde **Carmen Suyapa Matute García**; con la asistencia de los Regidores por su orden señora: **Ana Lourdes Chirinos Figueroa I Regidor, Félix Gustavo Salgado Andrade II Regidor, Richard Alfredo Paz Paguada III Regidor, Jessy Michey Zelaya Figueroa IV Regidor, Rina Liseth Figueroa Portillo V Regidor, Tulio Noel Matute Paz VI Regidor, Walter Joel Mencias Banegas VII Regidor, Idalia De Los Santos Banegas Banegas VIII Regidor**; y ante la infrascrita secretaria municipal que da fe, se dio a conocer la siguiente Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Oración a DIOS.
3. Apertura de la sesión.
4. Discusión y aprobación de la Agenda.
5. Lectura del acta anterior.
6. Informe Municipal.
7. Discusión y aprobación de la reincorporación de la Fianza del Tesorero y Alcalde.
8. Discusión y aprobación I Cabildo Abierto Informativo 2025.
9. Discusión y aprobación pago de mano de obra de 100 lámparas en todo el municipio.
10. Acuerdos
11. Cierre.

1. Se comprobó el Quórum.
2. Se inició la sesión con la oración a DIOS.
3. Se dio por abierta la sesión siendo las 03:30 p.m.
4. Se discutió la agenda y fue aprobada.
5. se procedió a darle lectura al acta anterior y al no existir inconsistencia se firmó por los presentes en la sesión anterior.

6. El Señor Alcalde Municipal informa a la honorable corporación de actividades realizadas a la fecha: A FINALES DEL MES DE DICIEMBRE A TRAVES DE EDUCACION Y EL PROGRAMA DE BECAS SOLIDARIAS SE ENTREGARON 120 BECAS A ESTUDIANTES DE NUESTRO MUNICIPIO DE MANTO. SE REALIZO LA ENTREGA A LAS FUERZAS VIVAS DE LA COMUNIDAD EL GUAPINOL UN AMPLIO SALON COMUNAL PROYECTO CONSTRUIDO CON FONDOS MUNICIPALES.

7. En esta fecha la honorable corporación Municipal en pleno después de conocer, discutir y analizar por unanimidad de votos aprueba la incorporación de la fianza del Alcalde y Tesorero Municipal a la póliza colectiva de fianzas de la AMHON así mismo, autoriza a la AMHON la

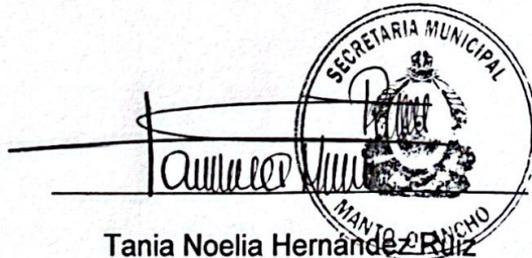
deducción del valor que corresponde por la adquisición de esta fianza de los fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra a este Municipio.

8. Se acordó realizar el I Cabildo Abierto Informativo 2025 con tema principal Rendición de Cuentas; Presupuesto del 2024 y Presupuesto Proyectado para el 2025, en el Salón de Usos Múltiples, Casco Urbano de Manto, el día viernes 31 de enero del año 2025, a la 3:00 p.m.

9. En esta fecha la honorable Corporación Municipal en pleno después de discutir y analizar por unanimidad aprobó los gastos para la ubicación de lámparas en todo el municipio adquisición de 100 lámparas gestionadas a través de FOSODE contribuyendo a la iluminación de las comunidades y seguridad de los habitantes del municipio.

10. Se establecieron acuerdos en el numeral 7, 8 y 9.

11. Y sin más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 04:30 p.m. firmando para constancia los presentes en el Municipio de Manto departamento de Olancho el día lunes 20 de enero del año 2025.



Tania Noelia Hernández Ruiz

Secretaria Municipal

**Acta #553
Sesión Ordinaria
31/01/2025**

En el Municipio de Manto, departamento de Olancho, el día viernes 31 de enero del año 2025, en el Salón Municipal siendo las 01:00 P.M sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal de Manto, misma que fue presidida por el señor Alcalde Municipal: **José Luis Chirinos Martínez** y la señora Vice-Alcalde **Carmen Suyapa Matute García**; con la asistencia de los Regidores por su orden señora: **Ana Lourdes Chirinos Figueroa I Regidor, Félix Gustavo Salgado Andrade II Regidor, Richard Alfredo Paz Paguada III Regidor, Jessy Michey Zelaya Figueroa IV Regidor, Rina Liseth Figueroa Portillo V Regidor, Tulio Noel Matute Paz VI Regidor, Walter Joel Mencias Banegas VII Regidor, Idalia De Los Santos Banegas Banegas VIII Regidor**; y ante la infrascrita secretaria municipal que da fe, se dio a conocer la siguiente Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Oración a DIOS.
3. Apertura de la sesión.
4. Discusión y aprobación de la Agenda.
5. Lectura del acta anterior.
6. Informe Municipal.
7. Discusión y aprobación de la Rendición de Cuentas cuarto trimestre 2024.
8. Discusión y aprobación de Informe de avance físico y financiero cuarto trimestre 2024.
9. Notificación de Notas de Crédito, error en bancos, cheques emitidos y no cobrados.
10. Cierre.

1. Se comprobó el Quórum.
2. Se inició la sesión con la oración a DIOS.
3. Se dio por abierta la sesión siendo las 01:00 p.m.
4. Se discutió la agenda y fue aprobada.
5. se procedió a darle lectura al acta anterior y al no existir inconsistencia se firmó por los presentes en la sesión anterior.

6. El Señor Alcalde Municipal informa a la honorable corporación de actividades realizadas a la fecha: SE DIERON INICIOS A LOS TRABAJOS DE NIVELACION DE TERRENO DONDE SE CONSTRUIRA PARQUE INFANTIL EN LA COMUNIDAD EL BEBEDERO PROYECTO GESTIONADO CON LA DIRECCION DE PARQUES Y RECREACION. EL 22 DE ENERO SE INICIARON LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE AMPLIO SALON EN LA COMUNIDAD EL JUTE PROYECTO QUE SERA CONSTRUIDO CON FONDOS MUNICIPALES.

7. En esta fecha la honorable corporación municipal en pleno después de discutir y analizar por unanimidad de votos aprobó el informe de Rendición de Cuentas Cuarto Trimestre Acumulado año 2024. Con un saldo inicial del año 2024 de 75,105.66, ingresos totales del periodo 32,280,807.73 Egresos del periodo 32,354,203.89 quedando un saldo final de 1,709.50.

8. En esta fecha la honorable corporación municipal en pleno después de discutir y analizar por unanimidad de votos aprobó el informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al Cuarto Trimestre Acumulado del año 2024.

9. En esta fecha el señor Alcalde Municipal Notifica a la honorable Corporación Municipal que se refleja en la forma 7 de la rendición de cuentas Notas de Crédito debido a un deposito por error de la empresa MEGA DISTRIBUIDORA AVICOLA S.A el cual queda como un crédito a favor a dicha empresa para el año 2025 por valor de 4,061.85 y un depósito de más en la cuenta de cheques por error de la tesorera municipal por valor de 37.81 quedando un total de notas de crédito de 4,099.66 y notas de débito por valor de 1,106.68 que por falta de tiempo se quedó sin registrar una comisión bancaria por chequera, cheques emitidos y no cobrados por un valor de L. 320,600.00, error en bancos por L. 300 que se viene arrastrando desde el año 2022 en el cheque N° 7373 del 05 de septiembre del año 2022.

10. Se establecieron acuerdos en el numeral 7, 8 y 9.

11. Y sin más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 04:35 p.m. firmando para constancia los presentes en el Municipio de Manto departamento de Olancho el día viernes 31 de enero del año 2025.



Tania Noelia Hernández Ruiz

Secretaria Municipal